

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.110

Jueves 27 de Marzo de 2025

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2624915

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE BIOBÍO

Núm. 400.- Santiago, 16 de noviembre de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 7 y 115 bis, del decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 22 de 1959, del Ministerio de Hacienda que fija el texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior; en el decreto con fuerza de ley N° 62 de 1960, del Ministerio de Hacienda, que fija la Planta del Servicio de Gobierno Interior; en los decretos N° 85, de 2022, y N° 389, de 2024, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de razón en materias de personal, y

Considerando:

- Que, mediante decreto N° 85, de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se nombró como Delegada Presidencial Regional del Biobío a doña Daniela Dresdner Vicencio, cédula nacional de identidad N° 16.080.027-5.
- Que, mediante decreto N° 389, de fecha 15 de noviembre de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se aceptó la renuncia de doña Daniela Dresdner Vicencio al cargo de Delegada Presidencial Regional de Biobío, grado 1-A° EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a contar del 16 de noviembre de 2024.
- Que, por lo antes señalado, el Presidente de la República, procede, mediante el presente acto, a nombrar un nuevo Delegado Presidencial para la región antes referida.

Decreto:

- Nómbrese, a contar del 16 de noviembre de 2024, como Delegado Presidencial Regional del Biobío, grado 1-A° EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don Eduardo Felipe Pacheco Pacheco, cédula nacional de identidad N° 14.209.720-6, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- Déjese constancia que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

CVE 2624915

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

3) Impútese el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- Carolina Tohá Morales, Vicepresidenta de la República.- Luis Cordero Vega, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Natalia Silva Gutiérrez, Subsecretaria del Interior (S).

